

---

# Extensión universitaria y la construcción del conocimiento a partir de las prácticas sociales y el intercambio de saberes

Hugo Pereira<sup>14</sup>

## Resumen

La generación de espacios de intercambio sobre experiencias de extensión universitaria entre la comunidad académica de Paraguay y del Brasil, tendiente a un enriquecimiento recíproco, fue el objetivo que reunió a docentes y estudiantes de las carreras de Sociología y Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), así como a integrantes de la comunidad académica de varias universidades brasileñas que se sumaron al recorrido del año 2019 del Programa de Extensión Universitaria de perspectiva crítica y comprometida con el cambio social “Realidade latinoamericana”, de la Universidad Federal de São Paulo. La experiencia permitió una mejor comprensión de la realidad paraguaya y posibilitó la articulación entre la universidad y organizaciones sociales que desarrollan alternativas a un modelo de producción excluyente.

**Palabras claves:** Extensión universitaria; perspectiva crítica; cambio social;

---

14 Hugo Pereira es Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Sociales, Especialista y Máster en Metodología de la Investigación por la Universidad Tecnológica Intercontinental de Paraguay. Actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires. Integra el Grupo de Trabajo “Extensión crítica. Teorías y prácticas en América y el Caribe” y el Grupo de Trabajo “Estudios críticos del Desarrollo Rural” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Es miembro fundador e integrante del Comité Científico de la Red Iberoamericana de Investigación en Políticas, Conflictos y Movimientos Urbanos como asimismo del Grupo de Estudios sobre Política Exterior, Geopolítica y Defensa de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

FACSO.

## Abstract

*The generation of spaces for exchange on university extension experiences between the academic community of Paraguay and Brazil, aimed at mutual enrichment, was the objective that brought together teachers and students from the careers of Sociology and Social Work of the Faculty of Social Sciences (FACSO) of the National University of Asunción (UNA), as well as members of the academic community of several Brazilian universities who joined the 2019 tour of the University Extension Program with a critical perspective and committed to social change “Realidade latinoamericana”, From the Federal University of São Paulo. The experience allowed a better understanding of the Paraguayan reality and made possible the articulation between the university and social organizations that develop alternatives to an exclusive production model.*

**Keywords:** *University extension; critical perspective; social change; FACSO.*

## Aspectos introductorios, conceptuales y teóricos

En la era pre-hispánica, la agricultura practicada por los guaraníes era de subsistencia, su economía estaba basada en la reciprocidad (Coronel, 2011). La llegada de los europeos trajo consigo “la apropiación individual de la tierra” (Fogel, 1990), algo totalmente desconocido para los indígenas. El acaparamiento de tierras por parte de los conquistadores, erigidos en población dominante, tuvo como consecuencia la disminución del espacio geográfico ocupado por los indígenas antes de la llegada de los españoles. La limitación de su territorio significó para los nativos restricciones a su modo y medios de vida, principalmente, lo que generó disputas territoriales entre dominadores y dominados. En efecto la colonización española alteró el sentido dado por los indígenas al derecho de ocupación de la tierra, el que existía en la medida en que el recurso era utilizado para recolectar, cazar y pescar, y que debía ser defendido cuando ese usufructo era amenazado.

El constante expansionismo portugués más allá de la línea de demarcación de la colonización portuguesa y española, acordada en 1494 en el tratado de Tordesillas, firmado entre los representantes de Juan II de Portugal y los Reyes Católicos, fue desde siempre una amenaza a la soberanía territorial, de España primero, y del Paraguay independiente, después. Casi cuarenta y tres años después de la fundación de Asunción, el gobierno de la colonia empezó a llevar adelante acciones concretas de ocupación del territorio no integrado del norte. En marzo de 1580, en el actual territorio del estado brasileño de Mato Grosso, se fundó el pueblo Santiago de Jerez, al que se lo conocía también

como Nueva Vizcaya, ubicado a una importante distancia del que hoy es el límite fronterizo entre Paraguay y Brasil, el río Apa. El pueblo fue abandonado poco después de su fundación como consecuencia de “los ataques de los indios bárbaros” (Kleipenning, 2011). Un segundo intento de asentamiento más arriba del río Apa se realizó trece años después. En marzo de 1593 se fundó de vuelta un pueblo con el mismo nombre del que, más de una década antes, había sido abandonado, Santiago de Jerez. Uno de los principales objetivos de su fundador, el capitán Ruy Díaz de Guzmán fue, como en la anterior ocasión, detener el avance portugués. La refundación del pueblo le permitió al Paraguay expandir su frontera unos 140 kilómetros más hacia el norte del río Apa.

Los límites quedaron finalmente demarcados a sangre y fuego luego de la finalización de la guerra de la Triple Alianza<sup>15</sup> contra el Paraguay, que perdió definitivamente el espacio geográfico considerado, antes del conflicto bélico, parte del territorio paraguayo, ubicado más allá del río Apa, actual límite entre el país y el estado brasileño de Mato Grosso del Sur. Ya en la era independiente, a partir del control total del poder por parte del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, en 1814, hasta el gobierno del Mariscal Francisco Solano López, - con cuya muerte en 1870 finalizó la guerra de la Triple Alianza integrada por Brasil, Argentina y Uruguay contra el Paraguay- la totalidad del Chaco y más del 95% de las tierras de la región oriental pertenecían al Estado paraguayo. Durante casi 6 décadas, el Estado fue gestor de un territorio puesto a disposición del crecimiento de la agricultura familiar (Souchaud, 2007).

De hecho, el gobierno del Dr. Francia apostó al desarrollo de una variada producción de rubros para cubrir las necesidades de la población paraguaya, algo distinto a lo que había ocurrido durante la era colonial en que la exportación de la yerba y el tabaco beneficiaba exclusivamente a las élites, nacional e internacional, dejando en la pobreza a la gran mayoría de los paraguayos (White, 1989).

Francia desplazó a la oligarquía como actor político dominante y basó su liderazgo en el campesinado paraguayo, impulsando la reforma agraria más radical de América Latina (Fogel, 2017). Según Luis Rojas, fueron los años de mayor esplendor de la población campesina, la que no tenía lujos pero tampoco hambre (Rojas, 2017).

Luego de la finalización de la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay (1865-1870), el país fue de vuelta colonizado de acuerdo con Oscar Creydt, con lo que la explotación forestal latifundista y la exportación de materias primas se convirtieron en los sectores fundamentales de la economía paraguaya (Creydt, 2010).

---

15 El conflicto bélico se desarrolló entre 1865 y 1870.

La entrega de tierras públicas al capital internacional por parte de los gobiernos de post-guerra hizo que miles de pobladores paraguayos se quedaran de la noche a la mañana sin terrenos y sin la posibilidad de adquirirlos (Pastore, 1972), lo que fue justificado en la prédica negativa sobre el campesinado. La histórica configuración del modelo de desarrollo nacional convirtió a Paraguay en el país con mayor desigualdad en la distribución de la tierra en el planeta (Guereña & Rojas, 2016).

Desde la perspectiva crítica de la extensión universitaria se cuestiona la producción de conocimientos descontextualizada de la realidad social, cultural, política y económica, aquella producción científica realizada espaldas de las problemáticas sociales que se constituyen en la base de una universidad carente de compromiso social que termina asfixiando a la Extensión Universitaria (Medina & Tommasino, 2018).

La Constitución Nacional del Paraguay establece en el capítulo VII, “De la Educación y de la Cultura”, artículo 79, que la extensión universitaria es una de las principales finalidades de las universidades<sup>16</sup>. Por su parte, la principal norma que guía la gestión de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), su Estatuto, vigente desde el año 2017, indica que:

La extensión universitaria es un proceso pedagógico transformador y de compromiso social que contribuye al desarrollo inclusivo, sostenible y sustentable de la sociedad paraguaya y su entorno regional e internacional para compartir conocimientos científicos, empíricos, tecnológicos y culturales. (Artículo 191, Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción).

La perspectiva de la extensión universitaria, plasmada en el Estatuto de la UNA es de carácter dialógico. Es decir su naturaleza no es transferencista. Esto puede observarse en el artículo 192 en que se encuentra garantizada una bi-direccionalidad en la construcción del conocimiento.

La extensión universitaria debe promover la construcción colectiva de saberes y aplicación de los mismos a la satisfacción de necesidades de toda la sociedad, con la participación recíproca de la UNA y la sociedad, con el fin de crear conciencia crítica y construir empoderamiento con miras a permitir las mejoras en cuanto a las condiciones de vida de la población mediante la interacción con la investigación y la docencia (Artículo 192, Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción).

---

16 Artículo 79.- De las Universidades e institutos superiores: La finalidad principal de las Universidades y de los institutos superiores serán la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria. (Constitución Nacional del Paraguay).

Soberanía territorial y energética, derechos humanos, realidad agraria, procesos urbanos excluyentes, fueron algunos de los temas indagados por los integrantes del programa de extensión universitaria de orientación crítica y comprometida con el cambio social, “Realidade latinoamericana”. Los participantes del programa se reunieron durante su estancia con académicos paraguayos que estudian la realidad social, asesores de autoridades parlamentarias y otros actores, quienes le brindaron un amplio panorama de la realidad nacional.

### **Diseño metodológico**

El acercamiento a la realidad de los diferentes grupos con los que se trabaja posibilita conocerla en primer lugar, reflexionar sobre la misma y de manera conjunta entre integrantes del grupo comunitario, docentes, estudiantes y egresados en un siguiente momento, para finalizar con la documentación y escritura de la experiencia, sistematizada que debe ser finalmente compartida y validada con la comunidad.

De esta manera la producción del conocimiento se torna horizontal y circular en una relación en la que no se establecen jerarquías entre los conocimientos. Las actividades de extensión universitaria en contacto con las comunidades y organizaciones se constituyen en una oportunidad de construcción dialógica, por ende, colectiva, del conocimiento.

### **La realidad paraguaya actual, una indagación colectiva sobre las diversas dimensiones que la componen**

El intercambio entre paraguayos/as y brasileños/as empezó con un conversatorio que se llevó a cabo en la Escuela “Santa Cruz” de la organización jesuita “Fe y alegría”, ubicada en el Bañado Norte de Asunción. Destacados estudiosos del país y representantes de la comunidad bañadense expusieron sobre la realidad paraguaya. El acaparamiento de tierras campesinas por parte del agronegocio, la expulsión de la población bañadense de la ciudad de Asunción y las implicancias del Tratado de Itaipú fueron los temas desarrollados por los ponentes.

El Profesor Luis Rojas, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción habló sobre el avance de la ciudad neoliberal sobre la ciudad construida por los bañadenses y los riesgos que implica para la expulsión de los habitantes de la zona.

“El Estado está capturado por una élite”, recalcó a su turno el Dr. Ramón Fogel en ocasión de la presentación de su ponencia desarrollada en el primer conversatorio realizado en el marco del proyecto de extensión universitaria. Según el destacado estudioso de la realidad paraguaya, el acaparamiento de tierras rurales y la expulsión campesina son resultados de la alianza entre el capital y las instituciones estatales. “No se puede hacer una diferenciación entre actores económicos y el Estado”, enfatizó.

Ángeles Ferreira, integrante de la campaña “Itaipu ñanemba’e” explicó en su exposición que la electricidad producida por la hidroeléctrica binacional es utilizada por empresas multinacionales instaladas en São Paulo. “La energía generada por Itaipu Binacional no beneficia al pueblo brasileño”, recalcó.

Agripino Silva, estudiante de la carrera de Sociología de la FACSIO y autor de varios trabajos sobre la contestación campesina a la dictadura stronista, realizó una exposición histórica sobre el acaparamiento de tierras por parte del capital internacional luego de la finalización de la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, situación que desembocó en la violenta represión contra quienes han reclamado a lo largo de la historia nacional su derecho a vivir dignamente en su propia tierra. Dicho acaparamiento fue responsable también de la expulsión de la población campesina de sus tierras y su instalación en la zona ribereña de Asunción donde las familias rurales construyeron con sus propias manos la infraestructura de su barrio, lugar en donde el capital inmobiliario se constituye en una amenaza a su presencia.

Los participantes del proyecto de extensión universitaria conocieron en el mismo territorio de los Bañados de Asunción la resistencia de la población bañadense que reivindica su derecho a vivir en la ciudad ante el avance de grandes obras de infraestructura vial que ponen en riesgo la residencia de numerosas familias en el lugar.

Carmen Castillo, lideresa de la población organizada del Bañado Norte de Asunción y estudiante de Trabajo Social de la FACSIO, explicó a los integrantes del programa de extensión universitaria “Realidade latinoamericana” sobre los esfuerzos invertidos por la comunidad a lo largo de numerosas décadas en la construcción de la infraestructura de su barrio.

En otro punto del área metropolitana, los y las participantes del proyecto indagaron sobre el proceso de la conquista de la tierra en la que se encuentra instalada la comunidad Marquetalia en la ciudad de San Lorenzo, lograda en los primeros años del 2000, resultado de una larga lucha emprendida por sus habitantes. Los dirigentes de la comunidad expusieron a los y las visitantes sobre su realidad actual y sus principales desafíos. Reveca Chávez, estudiante de



**Fotografía 1.** Carmen Castillo, estudiante de la FACSO muestra a los visitantes la realidad del Bañado Norte.

la carrera de Sociología presentó los resultados de un estudio llevado a cabo en la zona por un equipo que le tocó integrar junto a la Profesora María Limpia Díaz, Coordinadora de Extensión Universitaria de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

### **Política represiva del Estado paraguayo y la peligrosa reedición de la persecución con rótulos criminalizadores**

En el predio de la actual Fuerza de Operaciones Especiales de la Policía Nacional (FOPE), en la ciudad de Asunción, funcionó durante la dictadura stronissta un centro de detención. En el lugar fueron encontrados los restos mortales de 15 desaparecidos. Cuatro corresponden a personas que fueron ejecutadas



**Fotografía 2.** Lugar en que se encontró una fosa común en la actual FOPE.

en el marco del pacto secreto de las dictaduras latinoamericanas, “Operación Cóndor”. Es la primera vez que una delegación universitaria internacional visitó el lugar.

En el norte paraguayo existe actualmente una peligrosa reedición de la política represiva stronista. Referentes históricos de la Organización Campesina del Norte (OCN), y de otras destacadas organizaciones campesinas del departamento de Concepción, se refirieron a los mecanismos de criminalización y represión por parte del Estado paraguayo. Isidoro Bazán, uno de los fundadores de la OCN, señaló que durante la dictadura de Alfredo Stroessner a los pobladores rurales que cuestionaban el modelo de desarrollo y luchaban por un pedazo de tierra se los tildaba de comunistas, razón suficiente para habilitar operaciones represivas en su contra. En la actualidad, con argumentos y objetivos similares, se los vincula con la supuesta guerrilla del “EPP” (Ejército del Pueblo Paraguayo) o sus supuestos desprendimientos.



**Fotografía 3.** Encuentro con referentes de organizaciones campesinas norteñas.

Francisco Huerta, presidente de la Mesa de las Memorias Históricas y Derechos Humanos del departamento de Concepción, expuso sobre el uso de la violencia y el miedo por parte agentes del Estado paraguayo para imponer medidas represivas y borrar las evidencias que lleven a identificar a los verdaderos culpables de las torturas y muertes producidas en el norte paraguayo.

Marciano Jara, líder de la localidad campesina de Arroyito, explicó el proceso de asentamiento en la comunidad en las tierras entregadas por el Estado a una empresa extranjera luego de la guerra de la triple alianza contra el Paraguay y que fueron recuperadas por los campesinos organizados poco después de la caída de la dictadura stronista.



Es en esa zona donde las organizaciones campesinas apuestan a un modelo de desarrollo contrario a las lógicas del extractivismo que avanza sobre su territorio. Adriano Muñoz, técnico de la Organización Campesina del Norte (OCN), guió una visita a una finca agroecológica del norte paraguayo. El ingeniero Muñoz explicó a los visitantes que una hectárea de sésamo, producido con técnicas de la agricultura convencional puede generar un ingreso de 300 dólares, mientras que una hectárea de producción agroecológica, 3.000 dólares, 10 veces más.

## Conclusión

La pluralidad de saberes que se asume en la perspectiva crítica de la extensión universitaria implica la consideración respetuosa hacia otras formas de producción del conocimiento. La mirada que tienen las diferentes culturas es la lente mediante la cual ven el mundo y lo dotan de sentido; abarca realidades físicas, biológicas, sociales, económicas, espirituales y políticas.

Para determinados grupos humanos tradicionales de América Latina, el paradigma del “vivir bien” es una alternativa al modelo de desarrollo de origen eurocéntrico. El “vivir bien” supera la concepción occidental de satisfacción de necesidades básicas o el acceso a bienes y servicios básicos. Por ejemplo, las “naciones indígenas tienen una visión multidimensional que privilegia el equilibrio y la armonía entre el individuo y la comunidad, entre la naturaleza y las personas y por supuesto con el mundo espiritual” (Haverkort et al., 2013, p. 177). Es aquí donde cobra gran relevancia la afirmación de Boaventura Sousa Santos al señalar que “no habrá justicia social global sin justicia cognitiva global. Los procesos de opresión y de explotación, al excluir grupos y prácticas sociales, excluyen también los conocimientos usados por esos grupos para llevar a cabo esas prácticas” (De Souza, p.12).

El proyecto de extensión universitaria cuya experiencia se ha analizado en este trabajo, posibilitó a profesores/as y estudiantes de diferentes niveles de distintas universidades brasileñas conocer las diversas dimensiones de la realidad paraguaya. Las consultas de los y las visitantes sobre los aspectos económicos, políticos y sociales fueron respondidas por destacados estudiosos y estudiosas paraguayas/os pero también por estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción que acompañaron las distintas actividades desarrolladas a lo largo de una semana.

Las mesas temáticas llevadas adelante en las diferentes jornadas fueron moderadas por estudiantes y profesores de la FACSO. Algunos estudiantes tuvie-

ron destacada participación en calidad de ponentes. Fue el caso de Carmen Castillo, estudiante de la carrera de Trabajo Social, así como Reveca Chávez y Agripino Silva, cursantes de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

Todo el programa desarrollado durante cinco días se constituyó en una experiencia de investigación colectiva cuyos resultados serán publicados en un libro a ser editado por el Programa de Extensión Universitaria de perspectiva crítica y comprometida con el cambio social “Realidade latinoamericana”.

En el libro serán publicados capítulos escritos por participantes paraguayos y brasileños del proyecto que fueron invitados por la coordinación del programa a remitir a sus textos. De esa manera se completará un enriquecedor proceso de intercambio de experiencias.

El saber producido en el marco del proyecto fue realizado de cara a la realidad que fue conocida en terreno por los profesores, alumnos y alumnas, contraponiéndose a una tendencia de generar conocimiento de espaldas a dicha realidad, generando explicaciones teóricas sin conexión con los hechos y lo vivido por los diversos grupos sociales.

### **Referencias bibliográficas**

Constitución Nacional de la República del Paraguay. Asunción, 20 de junio de 1992.

Coronel, B. (2011). Breve interpretación marxista de la historia paraguaya (1537-2011). Asunción: Editorial Arandurã/BASE IS.

Creydt, O. (2010). Formación histórica de la Nación Paraguaya. Asunción: Editorial SERVILIBRO.

De Sousa Santos, B. (2009). Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social. México: Siglo XXI Editores.

Fogel, R. (1990). Los campesinos sin tierra en la frontera. Asunción: CIPAE.

Fogel, R. (2017). La reforma agraria encarada por el gobierno de Rodríguez de Francia (1814-1840). En Coronel, J. (Comp.), La república francista del Paraguay. Escritos en homenaje a Richard Alan White (11-55). Asunción: Editorial Arandurã.

Guereña, A. & Rojas, L. (2016). Yvy Jára. Los dueños de la tierra en Paraguay. Asunción: Oxfam.

Haverkort, B.; Delgado, F.; Shankar, D. & Millar, D. (2013). Hacia el diálogo intercultural. Construyendo desde la pluralidad de visiones de mundo, valores y métodos en diferentes comunidades de conocimiento. La Paz, Bolivia: AGRUCO, Plural Editores.

Kleinpenning, J. (2011). Paraguay 1515-1870. Una geografía temática de su desarrollo. Asunción: Editorial Tiempo de Historia.

Medina, J. & Tommasino, H. (2018). Extensión crítica: Construcción de una universidad en contexto: sistematización de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

Pastore, C. (1972). La lucha por la tierra en Paraguay. Montevideo: Editorial Antequera.

Resolución N° 34-00. Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, San Lorenzo, 05 de diciembre de 2017. Recuperado de [https://www.una.py/wp-content/uploads/2019/07/Estatuto\\_de\\_la\\_UNA\\_2017.pdf](https://www.una.py/wp-content/uploads/2019/07/Estatuto_de_la_UNA_2017.pdf)

Rojas, L. (2017). Independencia y economía durante el período francista. En Coronel, J.(Comp.), La república francista del Paraguay. Escritos en homenaje a Richard Alan White (117-141). Asunción: Editorial Arandurã.

Souchaud, S. (2007). Geografía de la migración brasileña en Paraguay. Asunción: UNFPA/ADEPO/Embajada de Francia en Paraguay.

White, R. (1989). La primera revolución popular en América. Paraguay (1810-1840). Asunción: Carlos Schauman Editor.